



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD, SEGUIMIENTO E INNOVACIÓN DOCENTE

Celebrada el 10 de enero de 2019

Asistentes

Prof. Dr. D. Javier Arias Díaz. Decano

Prof. Dr. D. Manel Giner Nogueras. Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado

Prof^a Dra. D^a. Elena Vara Ameigeiras. Vicedecana de Estudiantes

Prof. Dr. D. Jesús Millán Núñez-Cortés. Vicedecano de Relaciones Institucionales e Innovación Docente

Prof^a Dra. D. María de la Luz Cuadrado Pérez. Vicedecana de Ordenación Académica

Prof^a Dra. D^a. María Isabel Colado Megía. Secretaria Académica

Prof. Dr. D. Alberto Fernández Lucas. Delegado del Decano Terapia Ocupacional

Prof. Dr. D. Francisco Miguel Tobal. Delegado del Decano Nutrición Humana y Dietética

Prof. Dr. D. José Antonio Zueco Alegre. Coordinador del Campus Virtual

Prof. Dr. D. Francisco Javier Carricondo Orejana. Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas

Prof^a Dra. D^a. María José Recio Hoyas. Coordinadora del Máster de Investigación en Inmunología.

Prof^a Dra. D^a. María Dolores Gutiérrez López. Coordinadora del Máster de Investigación en Medicina Traslacional

Prof. Dr. D. Antonio José López Farré. Coordinador del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada

Prof^a Dra. D^a. Ana Isabel Martín Velasco. Representante Departamentos de Ciencias Básicas

D. Antonio Pujol. Representante estudiantes Medicina

Excusa su Asistencia

Prof^a Dra. D^a. María Ángeles Vicente López. Coordinadora del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica.

Prof^a Dra. María Luisa Delgado Losada. Coordinadora del Máster en Salud, Integración y Discapacidad

En la Sala de Comisiones de la Facultad de Medicina, siendo las 8:30 horas del día 10 de enero de 2019, se reúne la Comisión, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado, Prof. Manel Giner, con la asistencia de las personas que arriba se relacionan y conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 10-12-2018
2. Memorias de seguimiento de las titulaciones oficiales de la Facultad de Medicina
3. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 10-12-2018.

El acta se había enviado por correo electrónico a los miembros de la Comisión por lo que no fue necesaria su lectura. Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de las titulaciones oficiales de la Facultad de Medicina

El Prof. Giner hace un breve resumen sobre las características de las memorias de seguimiento especificando que los Programas de Doctorado tienen una moratoria de 2 años para su presentación.

El Prof. López Farré sugiere que puesto que hay aspectos comunes en la estructura de las Memorias de Seguimiento de las distintas titulaciones se haga una puesta en común de los distintos documentos para unificar los puntos iniciales de las Memorias de todas las titulaciones. Se pone de manifiesto que faltan algunos indicadores de docencia, concretamente los datos de inserción laboral de los egresados y encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS.

En el caso del Grado en Medicina se pueden utilizar los resultados del examen MIR. En el caso de Terapia Ocupacional y Nutrición Humana y Dietética se propone que de ahora en adelante el estudiante rellene una breve encuesta en Secretaría de Alumnos cuando recoja el título. El Prof. Millán sugiere que se incluya en las Memorias que se va a llevar a cabo dicha acción.

Se acuerda lo siguiente:

- Especificar claramente en las Memorias las fortalezas y debilidades de cada uno de los títulos.
- Actualizar la página web del Centro.
- Reuniones frecuentes de la Comisión de Calidad para cumplir con lo especificado en las Memorias de los títulos.
- Puesto que no existe Consejo de Titulación como tal en el Grado en Medicina, será la Junta de Facultad la que actúe.
- Enviar a los coordinadores de las titulaciones el buzón de Quejas y Sugerencias.
- Definir los ECTS máximos y mínimos para el primer curso y siguientes de forma común para los 3 Grados e incluirlos en la página web (Profª Vara).
- Incluir las tablas de profesores en la página web de las titulaciones.
- Revisar y hacer una relación de las asignaturas que no están dadas de alta en el Campus Virtual (Prof. Zueco).
- Escribir a la VR para intentar conseguir los indicadores que faltan (Prof. Giner).

3. Ruegos y Preguntas

El representante de alumnos, Sr. Pujol solicita que se haga un estudio docimológico de los exámenes tipo test y que las notas se publiquen dentro de los plazos que marca la normativa vigente. Señala, además, que hay numerosas asignaturas que no aparecen en el Campus Virtual. En relación con el estudio docimológico, la Profª Colado manifiesta que en el Dpto. de Farmacología y Toxicología dispone de una maquina correctora de exámenes tipo test que proporciona esta información y está a disposición del Centro. No obstante, se plantea la posibilidad de adquirir una maquina correctora para la Facultad y para cada hospital.

El Sr. Pujol indica que los Seminarios de Cirugía Torácica en el Gregorio Marañón no se están impartiendo. La Profª Cuadrado manifiesta que hay un malentendido y que los profesores responsables están dispuestos a impartir estos seminarios siempre que el número de alumnos sea razonable y asistan a los mismos.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Vicedecano levanta la sesión siendo las 10:00 horas.

El Secretario de la Comisión

Alberto Fernández Lucas